

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE 2023

ASISTENTES

AUTORIDADES

		HORA INICIO	HORA SALIDA
Leonardo Taylhardat A.	Decano-Presidente	9:15	11:31
Maritza Romero	Coordinadora de Extensión	9:15	11:31
Lino Lugo M.	Coordinador Académico	9:15	11:31
Lino Lugo M	Director de Escuela (E)	9:15	11:31
Nereida Delgado	Directora del Postgrado	9:15	11:31
Ruth Martínez	Directora Secretaria del Consejo de Facultad	9:15	11:31

REPRESENTANTES PROFESORALES

Pedro Torrecilla	Principal	9:15	11:31
Juan Fernando Marrero	Principal	9:15	11:31
Rosana Figueroa	Principal	9:15	11:31
Rafael Galindez	Suplente	9:15	11:31

REPRESENTANTE POR LOS EGRESADOS

Alexis Rivas	Principal	9:15	11:31
--------------	-----------	------	-------

DIRECTORES DE INSTITUTOS

Sandra Torres	Agronomía	9:15	11:31
Nancy Mariño	Botánica Agrícola	9:15	11:31
Juan Fernando Marrero	Economía Agrícola y Cs. Ss.	9:15	11:31
Audry García	Edafología	10:00	11:31
Rubén López	Ingeniería Agrícola	9:45	11:31
Daniel Vargas	Producción Animal	9:50	11:31
Lenis Matute	Química y Tecnología	9:15	11:31
Oona Delgado	Zoología Agrícola	9:15	11:31

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Edwars Jimenez	Suplente	9:15	11:31
Angel Medina	Suplente	9:15	11:31

La Prof. Sandra Torres asiste por el Prof. Humberto Moratinos; Director del Instituto de Agronomía
La Prof. Lenis Matute asiste por la Prof. Marleny Chavarri, Directora del Instituto de Química y Tecnología

La sesión inició a las 9:15 am y finalizó a las 11:31 am.

ASUNTOS TRATADOS

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

ACTA 06-06-2023

APROBADA

2. ORDEN DEL DÍA

- Solicitud del Br. Angel Ramírez: punto 8 de discusión
- Solicitud de la Subcomisión Electoral: punto 9 de discusión
- Solicitud Estudiantil: punto 10 de discusión
- Informe de la Elaboración de Programas por Competencia: punto 11 de discusión
- Concurso de Oposición, realización de pruebas: punto 6 de Comisión de Mesa

3. INFORME No 19/2023 DE LA COMISIÓN DE MESA

APROBADO

AGENDA ORDINARIA. PUNTOS DE DISCUSIÓN

4. DERECHO DE PALABRA

Comunicación suscrita por la Profa. Nereida Delgado, Directora de la Comisión de Estudios

de Postgrado, donde solicita el derecho de palabra a fin de exponer la propuesta de creación del Postgrado en Ingeniería Agroindustrial, elaborada por el Departamento y el Instituto de Química y Tecnología de esta Facultad.

Intervención inicial de la Profa. Lenis Matute en representación de la Profa. Marleny Chavarri, Directora del Instituto de Química y Tecnología.

Buenos días. Gracias por la oportunidad de ejercer este derecho de palabra. Voy a iniciar mi intervención haciendo un resumen de los trámites realizados desde el año 2016 cuando se aprobó en Química la creación del postgrado. Asimismo, en ese momento, se creó una comisión para trabajar en la propuesta del mencionado postgrado. Esta comisión estuvo integrada por la entonces jefe del departamento Profa. Nora Techeira, el Prof. Ronald Maldonado, la Profa. Alejandra Ramírez y la Directora del Instituto de Química y Tecnología Profa. Marleny Chavarri, como Coordinadora de esta comisión.

Se redactó la justificación de esta propuesta de postgrado nombrándolo: "Postgrado de Química y Tecnología" y se envió la documentación a la Comisión de Estudios de Postgrado de Fagro. La Comisión de Estudios de Postgrado aceptó la propuesta del postgrado, pero con modificaciones. Además, solicitaron otro título porque de acuerdo con los miembros de la Comisión de Estudios de Postgrado, el sugerido no era el apropiado, ya que podría competir con el postgrado de ciencia y tecnología de alimentos de la Facultad de ciencias. En aquel momento, la Profa. Marleny explicó que varios profesores de esta facultad han dictado clases en ese postgrado (el de ciencia y tecnología de alimentos), y este no abarca la producción primaria y muchos de sus estudiantes de nuevo ingreso, han venido al Instituto de Química y Tecnología para la nivelación en asignaturas como microbiología y tecnología de lácteos. Adicionalmente, nos señalaron que en la justificación para la creación del postgrado de química y tecnología no se contaba con las líneas académicas, las cuales no se habían definido en el Instituto de Química y Tecnología.

En el 2017 después de varias reuniones (Comisión Departamental y Consejo Técnico) se definieron 5 líneas académicas, que fueron enviadas a la Coordinación de Investigaciones, siendo aprobadas. Se volvió a justificar la creación del postgrado con base en las líneas académicas y se le dio un nuevo nombre al postgrado, siendo este el de "Gestión Agroindustrial"

La Comisión de Estudios de Postgrado de Fagro verificó que el postgrado propuesto es diferente al de ciencia y tecnología de alimentos. Transcurrió el tiempo y llegó la declaratoria de pandemia a causa del virus Sars-CoV-2.

A comienzos de este año, 2023, la Profa. Marleny fue convocada por la Comisión de estudios de postgrado para dar continuidad a los trámites para la creación del Postgrado propuesto. En esa reunión se hizo la sugerencia de cambiar de nombre del postgrado "Gestión agroindustrial" por " Postgrado en Agroindustria".

Se llevó la sugerencia a Asamblea de Profesores del Instituto de Química y Tecnología, en donde se surgió el nombre de "Postgrado en Ingeniería Agroindustrial". Asimismo, una comisión integrada por la Profa. Griselda Colmenares, Prof. Ángel Mariño, Profa. Carmen Liendo, Profa Jetty Torres, Profa. Iraima Rodríguez y la Profa. Marleny Chavarri como coordinadora, y con la colaboración de las Profas. Rosmar Narcise y Palmira Zambrano, elaboraron el perfil de la maestría de Ingeniería Agroindustrial y de la especialización en Gestión Agroindustrial.

Posteriormente, se leyó el documento de justificación y finalizó su intervención respondiendo las preguntas que le hicieron.

El Consejo de Facultad le agradece por la información suministrada en el derecho de palabra

5. SOLICITUD COMISIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO

Comunicación suscrita por la Profa. Nereida Delgado, Directora de la Comisión de Estudios de Postgrado, donde solicita considerar la aprobación del Comité Organizador de la creación del Postgrado en Ingeniería Agroindustrial.

Nombre del Postgrado propuesto: Postgrado en Ingeniería Agroindustrial

Nombre de la Institución: Universidad Central de Venezuela, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Agronomía.

Sede: Campus Universitario, UCV Maracay, Vía El Limón. Departamento e Instituto de Química y Tecnología.

Área del conocimiento: Agroindustria

Modalidad: Mixta

Nivel: Especialización y Maestría

JUSTIFICACIÓN

En Venezuela, hacia finales de los años 60, ocurrió un gran desarrollo de la industria de alimentos que trajo como consecuencia la necesidad de investigar y generar conocimiento en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Es por ello que algunas instituciones de docencia universitaria tales como la UNERS (Canoabo estado Carabobo), UNELLEZ (San Carlos estado Cojedes), UCLA (Tocuyo estado Lara), y en la propia UCV (Maracay), desarrollaron la oferta de carreras o menciones en esta área a nivel de pregrado, a mediados y finales de los años 70.

Este desarrollo de la industria de alimentos en Venezuela, se produjo notoriamente en la zona centro-norte, donde actualmente existen numerosas empresas nacionales y transnacionales, que se dedican a la transformación de la materia prima de origen vegetal y animal, nacional e importada, en productos para el consumo humano y animal. Estas empresas cuentan con profesionales agroindustriales y afines, que tienen bajo su responsabilidad el conjunto de procesos implícitos en este tipo de empresas; muchos de estos profesionales son egresados de la UCV, Facultad de Agronomía de la mención Agroindustrial.

Por otra parte, a nivel internacional por exigencias de los clientes, las empresas de alimentos buscan cumplir con estándares cada vez más exigentes en los productos que fabrican; en Venezuela muchas empresas de alimentos, entre ellas las franquicias de comida rápida y las transnacionales, se ven presionadas por las casas matrices a cumplir y hacer que sus proveedores cumplan con los estándares sobre calidad e inocuidad. Para ello, se requiere contar con profesionales de alto nivel formados en áreas que puedan dar respuesta a estos estándares, por lo tanto se hace imperioso que

los egresados a nivel de pregrado de la UCV núcleo Maracay, Facultad de Agronomía de la actual mención agroindustrial así como otros profesionales que desempeñan actividades de procesamiento y manipulación de los alimentos en las empresas de alimentos de la zona, se les oferte un Postgrado en Ingeniería Agroindustrial, ya que no se disponen de centros de formación aledaños.

En la actualidad en el Instituto de Química y Tecnología (IQT), de la UCV (Maracay), se está corrigiendo el manuscrito ya introducido ante la Comisión Central de Currículo, para la creación de la Carrera Agroindustrial, lo que dará apertura a una mayor demanda de egresados en esta área a quienes también se les garantizaría la posibilidad de continuar estudios de cuarto nivel, y permitiría el mejoramiento profesional de nuestros docentes.

Además, la oferta nacional es deficitaria en cuanto a centros de formación que brinden capacitación a nivel de postgrado en el área de alimentos, que incluyan temas sobre sistemas tales como: ISO 9001 - Gestión de Calidad, ISO 22000 - Gestión de Seguridad Alimentaria, PAS 220 - Buenas Prácticas de Manufactura, esquemas de GFSI (Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria tales como BRC, IFS, SQF, FSSC 22000, entre otros), estándar SQMS (Sistema de Gestión de Calidad del Proveedor) y FSSC 22000 (que comprende ISO 22000 + PAS 220), entre otras.

Es así que surge la iniciativa de ofrecer a egresados de esta u otras casas de estudios, un postgrado en el área Agroindustrial en la ciudad de Maracay, orientado hacia los procesos Agroindustriales, y que esté enmarcado dentro de la misión y visión del IQT de la Facultad de Agronomía de la UCV, es decir en la formación integral y especializada de profesionales éticos con espíritu democrático, crítico y creativos; capaces de interactuar con la sociedad, mediante la generación, aplicación y divulgación de conocimientos científicos y tecnológicos, inherentes a la producción de alimentos de calidad y al manejo y conservación del ambiente, dentro del contexto de una agricultura sustentable, para satisfacer las necesidades agroalimentarias y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

Además, se tiene la garantía de contar con personal docente capacitado y con estudios de cuarto nivel en el Departamento e Instituto de Química y Tecnología para dictar asignaturas en un postgrado de esta área del conocimiento, que contribuyan cada vez más a formar a los profesionales que requiere el país.

El personal docente del Departamento e Instituto de Química y Tecnología siempre ha tenido participación bien sea como docentes, tutores o asesores, en otros programas de postgrado de la Facultad de Agronomía y de la UCV, entre los cuales se citan: Postgrado en Agronomía (Profesores Mazzani, C. y Garrido, M.), Postgrado en Ciencia del Suelo (Profesores Rojas Ordaz, R, Trinca, C., De Cori, C., Chavarri, M.), Postgrado en Producción Animal (Profesoras Cori, M. y Matute, L.), Postgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos (Profesores Pacheco, E. (†), Mazzani, C., Ramírez, A., Chavarri, M., Navas, B., Frágenas, N., Maldonado, R., Rodríguez, I. y Techeira, N.), Postgrado en Estadística (Rivas, N., Fariñas, L., Vielma, A., Molina, F., Maldonado, R., Martínez, S.). Actualmente, aunque la participación se ha reducido, debido a la jubilación de algunos de estos profesores, no obstante siguen participando activamente los profesores: Mazzani, C., Garrido, M., Chavarri, M., Cori, M., Maldonado, R., Martínez, S., Matute, L. y Colmenares, G. De aprobarse la creación del Postgrado en Ingeniería Agroindustrial, los docentes seguirán apoyando los programas de postgrado citados y otros que estén orientados en sus áreas de conocimiento.

De esta manera, este Postgrado en Ingeniería Agroindustrial tendrá como objetivo formar profesionales de alto nivel en el área de la agroindustria, para satisfacer el mercado laboral tanto nacional como internacional, enmarcado dentro de las líneas académicas del Departamento e Instituto de Química y Tecnología, las cuales se citan a continuación:

1. Transformación, conservación y control de productos de origen animal y vegetal.
2. Sostenibilidad de procesos agroalimentarios.

3. Biotecnología aplicada en procesos de biorremediación y aprovechamiento de subproductos y residuos generados en la actividad agrícola e industrial.
4. Microbiología Agrícola y Agroindustrial.
5. Confrontación etológica, biológica y/o química para el control de moscas de la fruta y otras plagas de interés agrícola; con atención a especies del género *Anastrepha* que hospedan en Mango [*Anastrepha obliqua* (Macquart)], Níspero [*Anastrepha serpentina* (Wiedemann)], Guayaba (*Anastrepha striata* Schiner) y *Ceratitis capitata* (Wiedemann) que hospeda en numerosos frutos.

PERFIL DEL EGRESADO

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AGROINDUSTRIAL

- El egresado de la Especialización en Gestión Agroindustrial, debe tener capacidad y habilidad para:
 - Formular alternativas de solución sostenibles para la toma de decisiones conducentes a la resolución de problemas del sector agroindustrial.
 - Desarrollar y gestionar proyectos agroindustriales sostenibles que den valor agregado a la producción agropecuaria.
- Diseñar estrategias sostenibles de comercialización y promoción de productos y servicios agroindustriales acordes con las tendencias de mercado.
- Evaluar reflexivamente las normas nacionales e internacionales existentes para su aplicación en la industria de los alimentos.
- Constituirse en un agente de transformación social y económica en el ámbito agroindustrial contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

El egresado de la Maestría en Ingeniería Agroindustrial será un profesional integral y éticamente formado, capaz de diseñar, organizar y optimizar procesos agroalimentarios, aplicando tecnologías que integran la producción primaria, la conservación, la transformación, la certificación y el mercadeo de productos, tanto alimentarios como no alimentarios; con bajo impacto ambiental, dándole valor agregado a los mismos. Además, contará con una excelente preparación académica para realizar cualquier investigación científica en esta área del conocimiento.

A continuación se presentan algunas asignaturas propuestas para ser incluidas en los planes de estudios de los programas conducentes a grado académico del Postgrado en Ingeniería Agroindustrial o para ser ofertadas como Cursos de Ampliación de Conocimientos:

- Tratamiento térmico de alimentos enlatados.
- Microbiología avanzada.
- Sistemas de gestión aplicables a la agroindustria.
- Desarrollo de nuevos productos.
- Estadística no paramétrica aplicada a la evaluación sensorial
- Biotecnología en la agroindustria.

Así mismo, las siguientes asignaturas que dictan otros programas de Postgrado de la Facultad de Agronomía, permiten complementar los perfiles de egreso de los programas de especialización y maestría propuestos:

Asignaturas de la Especialización en Gerencia de Sistemas de Calidad y Control Estadístico de Procesos:

Control Estadístico de la Calidad.

Diseño de Experimentos Aplicados a la Industria I.

Diseño de Experimentos Aplicados a la Industria II.

Gerencia de Sistemas de Gestión de la Calidad I

Gerencia de Sistemas de Gestión de la Calidad II

Tópico Especial Sistema de Gestión

Asignaturas de la Maestría en Ingeniería Agrícola:

Evaluación de Impactos Ambientales

Valoración Económica de Costos Ambientales

Principios de Ingeniería de Mantenimiento

Grados a otorgar:

Especialista en Gestión Agroindustrial.

Magister Scientiarum en Ingeniería Agroindustrial.

Cursos no Conducentes a Grado académico:

- Cursos de Perfeccionamiento Profesional (CPP)
- Cursos de Ampliación de Conocimientos (CAC)

PROPUESTA DE COMITÉ ORGANIZADOR DEL POSTGRADO EN INGENIERÍA
AGROINDUSTRIAL

Profesores: Griselda Colmenares, Ángel Mariño, Jetty Torres, Carmen Liendo, Marleny Chavarri
(Directora de Instituto) e Iraima Rodríguez (Jefe del Departamento)

Colaboradores: Profesoras Palmira Zambrano y Rosmar Narcise

Después de una serie de intervenciones de los miembros del Cuerpo, **el Consejo de Facultad avaló la creación del Postgrado en el área de Agroindustrial y la conformación del comité organizador**

6. PROGRAMA POR COMPETENCIAS

El Prof. Lino Lugo Coordinador Académico, siguiendo instrucciones de la Comisión de Currículo, presenta a la consideración y aprobación los programas por competencias de la asignaturas:

- **Fertirriego (Código 1185 - Asignatura Complementaria Profesional)**
- **Semillas (Código 1187 - Asignatura Complementaria Profesional)**

Los mencionados programas fueron avalados por la Comisión ya que cumplen con todas las pautas establecidas en el proceso de elaboración de programas por competencia en la Facultad.

APROBADOS

7. MODIFICACIÓN PROGRAMA POR COMPETENCIA

El Prof. Lino Lugo Coordinador Académico, siguiendo instrucciones de la Comisión de Currículo, presenta a la consideración y aprobación la modificación del programa por competencias de la asignatura Técnicas de Diagnóstico y Control Biológico de Fitopatógenos (Código 1282 - Asignatura Complementaria Profesional).

La modificación del programa consiste en la modificación de algunos contenidos y del plan de evaluación.

APROBADO

8. Solicitud del Br. Angel Ramírez

Comunicación suscrita por el Bachiller dirigida a la Cátedra

Maracay, 9 de junio del 2023

Ciudadana

Profa. Marta Barrios

Jefa de la Cátedra de Sistemas Agroalimentarios

Asignatura de Sistema de Producción Animal – Vegetal

Departamento de Agronomía de UCV-FAGRO

Presente. -

Primeramente, un enorme y cordial saludo. Es mi deseo hacer solicitud en la cursada de este semestre 2022-2 que se de apertura a la asignatura obligatoria del 9no semestre SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL-VEGETAL (1082). Debo puntualizar, que, después de mi retiro en el año 2016 como alumno regular y de mi salida del país por la situación socioeconómica y política venezolana, en el año en curso regreso para instalarme en Venezuela y culminar la carrera.

Por otro lado, Consejo de Facultad de Agronomía – UCV en sesión del día 06 del presente mes y año, decidió reafirmar la postura de no apertura de ninguna de las asignaturas del 9no semestre, postura que ya había sido fijada semanas antes y que nuevamente dictamina mantener en cierre el 9no semestre a pesar de las peticiones de estudiantes compañeros que exigen cursar todas las asignaturas del semestre en cuestión y ser exonerados de prelacones para cursar en paralelo la asignatura CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUA (1085) que al no ser dictada durante pandemia del COVID 19 ha sido motivo de retrasos. Sin estar directamente afectado por esta situación, me sumo a la petición que han realizado mis compañeros por considerarla como justa y auspiciosa para la finalización de la carrera de grado. Además, desde la sinceridad, reconozco que me es conveniente el dictado de todas las asignaturas del 9no semestre para alcanzar el mismo fin que mis compañeros, graduarme.

Es importante señalar, que, en lo particular, cuento con absolutamente todos los requisitos

para la inscripción de todas las asignaturas; la de interés en esta misiva y de otras dos asignaturas del 9no semestre; POSTCOSECHA (1083) Y RECURSOS FORRAJEROS (1796).

Agradezco su apoyo y buen juicio de antemano. Sin nada más que decir, gentilmente me despido

Atte.



Br. Ángel Israel Ramírez Molina

19.586.369

Respuesta de la Cátedra

Buenas tardes,
en atención a la solicitud del Br. Angel Ramírez, la Cátedra de Sistemas Agroalimentarios pudiera ofrecer la asignatura Sistemas de Producción Animal-Vegetal, ya que aún está vigente el contrato del Ing. Daniel Izaguirre, el cual tiene una duración de un año. Esta asignatura carece de profesores adscritos, por lo que sería importante consultar con el Prof. Lino Lugo si tendría que renovársele el contrato al Ing. Izaguirre. Por otra parte, esta asignatura se impartió este semestre que está finalizando, en solo 8 semanas; en las restantes 8 semanas, los estudiantes realizaron su PDF, lo cual ya no es así. Sería **IMPORTANTE** aclarar si este estudiante cursaría la asignatura 8 semanas y si habría que ofrecerle también un PDF.

Saludos,
Prof. Marta Barrios
Jefa de Cátedra

Una vez conocida la opinión de la Cátedra, **el Consejo de Facultad aprueba la solicitud del Br. Angel Ramírez de poder cursar la asignatura obligatoria del 9no semestre SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL-VEGETAL (1082) este semestre 2022-2 .**

9. SOLICITUD DE SUBCOMISIÓN ELECTORAL

Comunicación suscrita por la Prof.a Yasmín Gudiño, Presidenta de la Subcomisión Electoral de la Facultad de Agronomía, donde solicita que el inicio del semestre pautado para

el lunes 19/06/2023 según el Cronograma Académico aprobado por el Consejo de la Facultad, sea pospuesto para el lunes 03/07/2023, debido a la realización de la segunda vuelta de las elecciones el día 30/06/2023. Dicha solicitud es motivada a que se utilizarán las aulas centrales 01, 02, 03, 04, 05 y 06 para la ubicación de las mesas electorales, tal como ocurrió el 26/05/2023 y el 09/06/2023, las cuales además contienen mesas del aula 303 del Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales y mesas del aula de Estadística y del aula de clases del Departamento de Ingeniería, esto implicaría que todas las actividades académicas programadas para las aulas centrales, el aula de Economía e Ingeniería no serían fácil de iniciar.

El Consejo de Facultad aprobó que las clases se inicien en la fecha pautada 19-06-2023 según las posibilidades y haciendo las modificaciones de los cronogramas de cada cátedra de acuerdo a sus condiciones particulares

10. SOLICITUD ESTUDIANTIL

Comunicación suscrita por los bachilleres Noryelis Milagros Gerig Rudman C.I: V-26.090208, Felix Andes Moreno C.I: V- 25.920.998, Francisco Javier Ruiz C.I: V-26.166.452, Diego Torres C.I: V- 25.443.180, Dayvelis De La Caridad Mendez C.I: V-21.466.560, Marynelva Fasendo Moreno C.I: V- 24.173.308, Rodney Geronimo Flores Nadal C.I: V- 20.693.345, Samuel Leonard C.I: V-25.411.262 y Reinaldo Jose Aristiguieta Luzon C.I: V- 20.334.773, mediante la cual solicitan se les permita cursar en el semestre II-2022 las asignaturas: Extensión Agrícola (1391), Formulación y Evaluación de proyecto de inversión (1392) y Sistema de Producción Animal - Vegetal (1082) en paralelo con Conservación de Suelos y Agua (1085), esto debido a que por la situación crítica originada por la pandemia, no las han podido cursar y así cumplir con el requerimiento.

El Consejo de Facultad, luego de oír el resumen del Prof. Lino Lugo Director de Escuela sobre la situación académica de cada uno, acordó aprobar la solicitud realizada por los bachilleres mencionados de cursar las asignaturas del noveno semestre simultáneamente con su asignatura prelate del octavo semestre.

La Profa. Rosana Figueroa Representante Profesoral no votó.

11. Reporte de la elaboración de Programas por Competencias

El Prof. Lino Lugo Coordinador Académico, informa sobre el estado actual del proceso de elaboración de los programas por competencias de las asignaturas de la carrera Ingeniería Agronómica, dado el vencimiento del plazo dado por el cuerpo para este proceso.

La carrera tiene 82 asignaturas obligatorias de las cuales 52 tienen sus programas aprobados por el Consejo de la Facultad; mientras que 28 programas están en revisión por la Comisión de Currículo o se han regresado a los Departamentos y Cátedras para correcciones.

En cuanto a las asignaturas electivas, se tienen 70 asignaturas electivas profesionales, de las cuales 10 tienen aprobado su programa por este cuerpo, 2 están en la agenda de hoy para aprobación y 14 más están en revisión en la Comisión de Currículo.

Las asignaturas electivas no profesionales son 30. Se tienen aprobados por este cuerpo, los 9 programas de Deportes y hay 4 programas de Cultura y 7 de Desarrollo Personal en revisión en la comisión.

A continuación el detalle, por Departamento, de las asignaturas obligatorias. El color verde significa aprobada por CF (incluye fecha de la sesión), el color amarillo significa en discusión en CF o Comisión de Currículo.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

DEPARTAMENTO	CÓDIGO	ASIGNATURA	APROBACIÓN CF
AGRONOMÍA	1010	Introducción a los Sistemas Agroambientales	Com curr
	1064	Manejo de Malezas	13/3/23
	1082		

	1085 1161 1170 1173 1174 1180	Sistemas de Producción Animal – Vegetal Conservación de Suelos y Aguas Propagación de Plantas Cultivos I Agronomía de la Producción Sistemas de Producción Agrícola Cultivos II	Com curr Com curr Com curr 11/4/23 30/5/23 Com curr Com curr
BOTÁNICA	1221 1231 1241 1251 1252	Morfoanatomía Vegetal Botánica Sistemática Fisiología Vegetal Ecología Fundamentos de Fitopatología	14/7/21 14/7/21 14/7/21 14/7/21 14/7/21
DEPORTE	1013	Acondicionamiento Físico y Deporte	01/11/22
ECONOMÍA AGRÍCOLA Y CIENCIAS SOCIALES	1012 1022 1031 1311 1351 1352 1361 1371 1382 1391 1392 1394	Aprendizaje y Comunicación Desarrollo Humano y Social Desarrollo del Ser Metodología de la Investigación Científica Organización Rural Procesos Agrícolas y Medio Social Economía Agroalimentaria Administración y Gestión Empresas Agrícolas Investigación Operativa Extensión Agrícola Formulación y Evaluación Proyectos de Inversión Derecho Agroalimentario y Ambiental	11/4/23 Com curr Com curr 13/3/23 Com curr Com curr Com curr Com curr Com curr Com curr Com curr Com curr
EDAFOLOGÍA	1441 1072 1073	Introducción a la Ciencia del Suelo Manejo de Suelos Evaluación de Tierras	Com curr Com curr Com curr
GENÉTICA	1551	Genética y Manejo del Recurso Genético	26/4/22
INGENIERÍA AGRÍCOLA	1061 1141 1611 1613 1614 1621 1622 1623 1631 1632 1641 1651	Fundamentos de Gestión Ambiental Diseño de Experimentos Matemática I Expresión Gráfica Informática Matemática II Física I Geomática I Física II Estadística Climatología Riego y Drenaje	30/5/23 11/4/23 01/11/22 Com curr 11/4/23 01/11/22 09/05/23 06/06/23 09/05/23 11/04/23 15/11/22 01/11/22

	1652	Matemática III	09/05/23
	1661	Mecanización Agrícola	Com curr
	1691	Infraestructura Rural	06/06/23
	1083	Postcosecha	Com curr
PRODUCCIÓN ANIMAL	1084	Salud Pública	Com curr
	1741	Producción Animal	Com curr
	1751	Bases Anatómicas y Fisiológicas para la Producción Animal Tropical	Com curr
	1761	Recursos Alimenticios para Animales	Com curr
	1771	Sistemas de Producción con Rumiantes	Com curr
	1781	Sistemas de Producción con No Rumiantes	Com curr
	1796	Recursos Forrajeros	
QUÍMICA Y TECNOLOGÍA	1811	Química General	15/11/22
	1821	Química Analítica	17/01/23
	1822	Química Orgánica	11/04/23
	1831	Bioquímica	15/11/22
	1841	Fundamentos de Microbiología	29/11/22
	1851	Química de Alimentos	25/04/23
	1852	Termodinámica	11/04/23
	1861	Nutrición	29/11/22
	1862	Microbiología de Alimentos	29/11/22
	1863	Operaciones Unitarias I	31/5/22
	1864	Físicoquímica	01/11/22
	1871	Química Agrícola	01/11/22
	1872	Operaciones Unitarias II	31/05/22
	1873	Análisis de Productos Agrícolas I	01/11/22
	1874	Procesamiento de Alimentos I	11/04/23
	1881	Control de Calidad	31/05/22
	1882	Análisis de Productos Agrícolas II	17/01/23
	1883	Higiene y Seguridad Industrial	31/05/22
1884	Procesamiento de Alimentos II	25/04/23	
1891	Administración Empresas Agroindustriales	Com curr	
1892	Tecnología de Cereales y Oleaginosas	09/05/23	
1893	Tecnología de Frutas y Hortalizas	06/06/23	
1894	Tecnología de Productos Lácteos	17/01/23(28/3/23)	
1895	Plantas Agroindustriales	17/01/23	
ZOOLOGÍA	1063	Manejo de Insectos Plaga	11/4/23
	1086	Conservación de la Diversidad Biológica	09/05/23
	1911	Zoología Agrícola	29/11/22
	1931	Entomología General	28/3/23

CONOCIDO Y EN CUENTA

12. INFORMACIÓN DEL DECANO

El Decano informó que:

Siguiendo instrucciones de la Dra. Cecilia García-Arocha Márquez, Rectora de la Universidad Central de Venezuela, por medio de un correo se informó que el Rectorado recibirá correspondencia (oficios, actas, certificaciones, planillas, renunciaciones y cualquier otro documento que implique trámite de algún tipo), hasta el día **VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023**, sin excepción, debido al proceso de transición por el cambio del equipo rectoral, aunado además al pronto inicio del período vacacional, a los fines de que no queden trámites inconclusos.

INFORME No 19/2023 DE LA COMISIÓN DE MESA

Profa. **Rosana Figueroa** Representante Profesoral, Prof. **Pedro Torrecilla** Representante Profesoral, Prof. **Leonardo Taylhardat** Decano-Presidente y Profa. **Ruth Martínez A.** Directora-Secretaria del Consejo de la Facultad

1. ESTUDIOS DOCTORALES

El Comité de Investigación remite debidamente avalada la solicitud formulada por la profesora Helen Pérez Pivat, a fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

Al respecto informó que la modalidad de estudio será a distancia, con dedicación parcial y con financiamiento propio, continuando de manera regular con las actividades de Docencia, y demás compromisos de la cátedra.

APROBADO

2. CONCURSO DE OPOSICIÓN. REALIZACIÓN DE PRUEBAS

Comunicación suscrita por la Profa. Zenaida Lozano, donde informa que en acuerdo

común con los integrantes del jurado designado para el cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en las cátedras de Introducción a la Ciencia del Suelo y Manejo de Suelos del eje curricular correspondiente, con actividades de investigación en el laboratorio de Física de Suelos, se acordó como fecha de las evaluaciones el 20 de julio del año en curso, a las 8 am en el salón de profesores del Departamento de Ingeniería Agrícola.

CONOCIDO Y EN CUENTA

3. CONCURSO DE OPOSICIÓN. REALIZACIÓN DE PRUEBAS

Comunicación suscrita por la Profa. Rosalinda Lozano, donde informa que en acuerdo común con los integrantes del jurado designado para el cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en las cátedras Gestión de Procesos Agroindustriales I y Gestión de procesos Agroindustriales II del eje curricular correspondiente, con actividades de investigación en el laboratorio de Cárnicos, sugieren a los fines de la realización de las pruebas correspondientes lo siguiente:

Fecha: martes 25 de julio de 2023.

Hora: 8:00 am.

Lugar: Salón del Laboratorio de Química de Suelos del Instituto de Edafología.

CONOCIDO Y EN CUENTA

4. ASISTENCIA A EVENTO

Comunicación suscrita por la Prof.a Yonis Hernández, Coordinadora de Investigaciones, donde informa que del 12 al 17 de junio asistirá al TALLER DE ESCUELA DE CAMPO SOBRE FOC R4T” a realizarse en la Fundación Manuel Mejía, Ciudad de Santa Marta, Colombia. Como informó en su momento, dicho evento, pautado anteriormente para el periodo 1-6 de mayo, fue suspendido y se reprogramó para la fecha señalada.

CONOCIDO Y EN CUENTA

5. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD ACADÉMICA

Oficio suscrito por la Abog. Mervin Ortega, Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica Central, concerniente a la solicitud de Reconocimiento de Antigüedad Académica a favor del Prof. Salvatore La Verde.

El Consejo aprobó tomar debida nota y remitir copia del oficio al Prof. Salvatore La Verde.

6. CONCURSO DE OPOSICIÓN. REALIZACIÓN DE PRUEBAS

Comunicación suscrita por la Profa. Deokie González, donde informa que en acuerdo común con los integrantes del jurado designado para el cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en las Cátedras Química Básica y Gestión de Procesos Agroindustriales I del eje curricular correspondiente, con actividades de investigación en el Laboratorio de Productos Lácteos del Instituto de Química y Tecnología, de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, me permito sugerir a los fines de la realización de las pruebas correspondientes lo siguiente:

Fecha: jueves 20 y viernes 21 de julio de 2023.

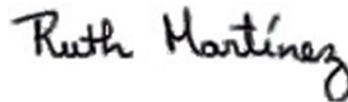
Hora: 8:30 am -12:30 pm, 2:00-4:00 pm (Primer día); 8:30 am -12:30 pm (Segundo día)

Lugar: Sala de Reuniones de la Coordinación de Extensión FAGRO-UCV.

.CONOCIDO Y EN CUENTA



LEONARDO TAYLHARDAT ARJONA
DECANO – PRESIDENTE



RUTH MARTÍNEZ A.
DIRECTORA – SECRETARIA